

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANQUILY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
MANUEL DE LA CRUZ.

Año V. Nueva York, 1 de ENERO de 1896. Núm. 209

Dirijase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. \$6.00  
Un semestre, id. id. 3.00  
Un trimestre, id. id. 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado. \$7.00  
Un semestre, id. id. 3.75  
Un trimestre, id. id. 2.25  
NUMERO SUELTO. 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atravesar, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congrega á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que permitan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el triunfo de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio cubano.

VI. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los secretos que acuerden las organizaciones que lo funden.

## DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

Presidente. . . . . Tomás Estrada Palma  
Secretario. . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.  
Secretario, Ramón Rivera  
De Matanzas—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.  
Secretario, Julio César Orta.  
De Nueva York—Presidente, Cecilio Henríquez.  
Secretario, Gualterio García.  
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.  
Secretario, Antonio Camero.  
De Matanzas—Presidente, Dr. Juan Guiteras.  
Secretario, Gonzalo Borrego.  
De Martí City, Ocaña—Presidente, Guillermo Sorondo.  
Secretario, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—Presidente, J. M. Rondón.  
Secretario, Manuel Estrada.  
De Matanzas—Presidente, Jos. Miguel Macías.  
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

## DIRECCIONES:

De Nueva York. . . . . 66 Broadway.  
De Matanzas. . . . . 192 Water Street.  
De Martí City. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
De Tampa. . . . . West, Tampa.  
De Key West. . . . . Key West, Fla.  
De Filadelfia. . . . . Filadelfia.  
De Ocala. . . . . Ocala City, Ocala.  
De Kingstou, Ja. . . . . Kingstou, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARÍA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

Certifico: Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,

JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,

TOMÁS ESTRADA PALMA.

## CIRCULARES DEL GENERAL EN JEFE

Cuartel General del Ejército Libertador.

Najasa, Camagüey, Julio 1.º de 1895.

A los señores hacendados y dueños de fincas ganaderas.

En armonía con los grandes intereses de la Revolución por la independencia del país y por la que nos encontramos en armas.

Considerando que toda explotación de productos, cualquiera que ellos sean, sirven de ayuda y recurso al gobierno que combatimos, este Cuartel General dispone, como disposición general para toda la Isla, que queda terminantemente prohibido en absoluto la introducción de frutos de comercio en las poblaciones ocupadas por el enemigo, así como carnes y ganados en pie.

Las fincas azucareras quedarán paralizadas en su labor y la que intentare hacer la zafra, apesar de esta disposición, serán incendiadas sus cañas y demolidas sus fábricas.

Los individuos que atropellando esta disposición tratasen de sacar lucro de la situación actual, demostrarían, desde luego, poco respeto á los fueros de la Revolución redentora, y, en su consecuencia, serían considerados como desafectos, tratados como traidores y juzgados como tales en caso de ser apercibidos.

El General en Jefe,

MÁXIMO GOMEZ.

Cuartel General del Ejército Libert

Camagüey, 1.º de agosto de 1895.

CIRCULAR DEL GENERAL EN JEFE.

Para fijar de un modo claro y preciso la manera de proceder con los jefes, oficiales y soldados de la monarquía que se aprehendan en hechos de armas ó operaciones, y con los que se presentasen voluntariamente á nuestras columnas ó autoridades, he tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Los prisioneros que se hagan en cualesquier hecho de armas ó por las tropas de la República, serán puestos inmediatamente en libertad y devueltos á sus filas, á menos que voluntariamente quieran ingresar en las del Ejército Libertador. Los heridos abandonados serán recogidos y atendidos con todo esmero, y enterrados los muertos insepultos.

Art. 2.º Serán objeto de procedimientos sumarisimos todos los individuos apresados y que hayan cometido las faltas comprendidas en la circular de 7.º

de julio, por abusos ó falta de respeto á la mencionada circular.

Art. 3.º Los que resulten de los prisioneros ser jefes ó oficiales del ejército en la monarquía, serán respetados y atendidos según su categoría y considerados según las condiciones de valor con que hayan podido resistir, y todos devueltos á sus filas si así lo desean.

Art. 4.º Los que voluntariamente se presenten á nuestras columnas ó á las autoridades, á unirse á las filas de los republicanos, todos quedarán en plena libertad para elegir á voluntad el modo de servir la causa de la República, si bien con las armas ó en destinos más pacíficos, civiles ó en trabajos de agricultura.

Lo digo á usted para su conocimiento y más exacto cumplimiento. Patria y Libertad.

El General en Jefe,

MÁXIMO GOMEZ.

Cuartel General del Ejército Libertador.

Territorio de Sancti Spiritus, Noviembre 6 de 1895.

CIRCULAR.

Animado del mismo espíritu de inquebrantable resolución en defensa de los fueros de la Revolución redentora de este pueblo de colonos, vejado y despreciado por España, y en armonía con lo dispuesto sobre la materia en circular de 1.º de Julio, he venido en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey, y destruidas sus vías férreas.

Art. 2.º Será considerado traidor á la patria el obrero que preste la fuerza de su brazo á esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos cegar á nuestros enemigos.

Art. 3.º Todo el que fuere cogido *infraganti* ó resultare probada su infracción al art. 2.º, será pasado por las armas.

Cumplase por todos los jefes de operaciones del Ejército Libertador, dispuestos á enarbolar triunfante (aún sobre escombros y cenizas) la bandera de la República de Cuba,

En cuanto á la manera de hacer la guerra, cúmplase las instrucciones que privadamente tengo dadas.

El honor de nuestras armas y el reconocido valor y patriotismo de Vd. hacen esperar el exacto cumplimiento de lo ordenado.

El general en jefe,

MÁXIMO GÓMEZ.

Cuartel General del Ejército Libertador.

Sancti-Spiritus, Novbre. 11 de 1895.

A los hombres honrados victima de la tea.

La dolorosa medida dictada por la Revolución redentora de esta tierra empapada en sangre inocente, desde Hatuey hasta nuestros días, por España despiadada y cruel, OS VA A SUMIR EN LA MISERIA.

Como General en Jefe del Ejército Libertador, es mi deber conducirlo al triunfo, sin que me detengan ni arredren medios, poniendo á Cuba en el más breve plazo en posesión de su acariciado ideal. Declino, pues, la responsabilidad de tanta ruina, en los que la ven impasibles, y nos obligan á esos extremos, que después, hipócritas y necios, condenan.

Tras tantos años de súplicas, humillaciones, desprecios, expatriaciones y cadalsos, cuando este pueblo por su libérrima voluntad, se ha alzado en armas, no cabe otra solución sino triunfar. No importan los medios que se empleen para ello.

Este pueblo no puede vacilar entre la riqueza española y la libertad cubana. Y su mayor crimen sería ensangrentar el país sin realizar su propósito, por escrúpulos y temores pueriles, que no hermanan con el carácter de los hombres que nos encontramos en el campo desafiando el furor de uno de los ejércitos más bravos del mundo; pero en esta guerra, sin entusiasmo ni fe, sin pan ni paz.

La guerra no comenzó el 24 de febrero, la guerra va á comenzar ahora.

Se tenía que organizar. Poner en reposo y encausar el espíritu de la Revolución exaltado siempre en sus comienzos por entusiasmos ajorados. La con-

tienda debía de comenzar obedeciendo un plan y método, más ó menos estudiado, pero que respondiese á la peculiaridad de esta guerra.

Eso está hecho ya.

Ahora, que envíe España sus soldados á remachar las cadenas de la esclava, que el hijo de la tierra está en el campo armado del arma libertadora.

La lucha será terrible, pero el éxito coronará la resolución y esfuerzo de los oprimidos.

El General en Jefe,

MÁXIMO GOMEZ.

## ADMINISTRACION

Habiéndome hecho cargo en esta fecha de la administración del periódico PATRIA, voy á los señores agentes y suscritores, que tengan cuentas pendientes con esta oficina, que se sirvan saldarlas en cuanto les sea posible.

Al mismo tiempo les agradeceré que comuniquen cualquier falta en el reparto ó misión del periódico.

E. J. VARONA

New York, 16 de diciembre, 1895

## LA MANIFESTACION DE LA HABANA

La ebullición de los ánimos ha producido en la Habana curiosos resultados. La noticia de la proximidad de las fuerzas revolucionarias ha excitado de tal suerte á los pacíficos habitantes de la capital, que no han parado hasta apiñarse en torno del general Campos, como se arremolinan las ovejas en torno del pastor ó del mastín, cuando presienten cercano algún peligro.

Entre los hechos memorables, por lo singulares é insólitos, de la actual revolución cubana, sobresaldrá la manifestación estrepitosa de que ha sido objeto el general en jefe del ejército español, al presentarse de súbito en la Habana, desbaratados todos sus planes de guerra, burlada su táctica, deshechas sus columnas y devastada la provincia que se había empeñado en defender.

El general Campos llegaba á la Habana vencido y humillado. Y se le ha recibido como á un vencedor. Esta farsa, que sería grotesca, si detrás y á lo lejos no se desencadenaran sobre Cuba los horrores de la guerra, es la culminación visible de todos los amaños, de todas las falsedades con que los españoles han querido mistificar al mundo, desde que estalló la guerra en Cuba.

Cuando la opinión de todos los peritos reconocía el tremendo fracaso del general español; cuando éste mismo confesaba ha regresado á la Habana para *reorganizar* sus fuerzas, porque *se necesitaban* esas mismas estrategias nuevas y más eficaces, esos mismos instantes los partidos pacíficos de la capital se unen, recorren profesionalmente las calles, y van á felicitar general Campos.

El hecho parecería fuera de las líneas de todo lo razonable, si no tuviera su explicación en el estado de ánimo de los habitantes de la capital. Los españoles genuinos están aterrados, y necesitan agruparse, para convencerse de que aún forman número y pueden defenderse. Los españoles postizos, los maltrechos autonomistas, están espantados, y quieren ver y tocar al hombre que se les antoja su escudo. Los españoles están aterrados, porque ven que se les va hundiendo el suelo debajo de los pies, y ven como se desmorona el edificio

de su inícuca dominación. Los autonomistas están espantados por temor á los españoles, entre quienes viven, como mansas aves de corral entre garrapatas con bozales. Los españoles no quieren á Campos, pero es el jefe, y comprenden que sería temerario quebrantar su autoridad en la hora del peligro. Los autonomistas sí quieren á Campos, porque detrás de él ven alzarse amenazantes la figura sombría de Marín y la repulsiva silueta de Pando.

La manifestación de la Habana es la obra del miedo. Miedo del español al cubano armado, y miedo del cubano inerme al español enfurecido por la evidencia de la derrota. El *Diario de la Marina* acababa de hacer resonar sobre las cabezas de los autonomistas amilanados la fatídica sentencia de que los españoles *morirán matando*. Y ellos saben muy bien que la amenaza no se dirige á los valientes soldados de la libertad, que no se dejan matar; sino á los infelices habitantes de las ciudades, que están en rehenes, y son las víctimas destinadas á saciar la furia española.

La significación política de la manifestación resulta, pues, contraproducente. Es sólo un síntoma palpable de la gravedad de la situación. Quien empujaba á las masas que en abigarrada mescolanza se dirigían á la Plaza de Armas, no era el entusiasmo por Campos y sus hazañas mitológicas, sino el temor de la espada de Gómez y Maceo.

¿Qué ha quedado de todo ese ruido? ¿Se ha aumentado la capacidad militar de Martínez Campos? ¿Ha logrado trazar mejor su nueva línea estratégica? ¿Ha infundido más valor en el pecho de sus tropas desmoralizadas? No. Todo el resultado ha sido que el gobierno de Madrid se crea obligado á reiterar al general Campos su confianza. Los autonomistas habaneros podrán dormir tranquilos algunas noches

Por nuestra parte no tenemos por qué tomar á mal ese resultado. Hasta ahora el general Campos ha sido inmejorable para nosotros. Desde que llegó á Cuba ha ido de fracaso en fracaso. Ni ha sabido guerrear, ni ha sabido gobernar. Ante su presencia, y como por mágico conjuro la revolución ha crecido y se ha agigantado. No ha concebido ese gran estratégico un plan que no le haya resultado fallido. Ese gran político no ha ensayado una combinación que no haya sido un adesio. Su gran aspiración, que los españoles se unieran en estrecho abrazo, ha venido á realizarse, por obra del general Gomez: y durará lo que los acordes de las músicas que precedían á los manifestantes. No ha de pesarnos, pues, que se quede algo más en la Habana. Para este fin hubiéramos podido adherirnos á la manifestación.

### UN NIÑO EN CONSEJO DE GUERRA

Los últimos periódicos de la Habana traen la noticia de que el niño Hilario Zulueta ha sido juzgado por un consejo de guerra, y que el fiscal pidió para él la pena de *cadena perpetua*.

No es la primera vez que se abren las puertas de los presidios españoles para niños cubanos. Pero esas cadenas se han convertido en balas contra los soldados de España.

Éase la noticia como la da *La Discusión*: *sejo de guerra*.—Esta mañana á las 9, se ó otro consejo de guerra sumarísimo en cel de esta ciudad, para ver y fallar la sa seguida contra el niño Hilario Zulueta, perteneciente á la partida de Aniceto Hernández, y que fué hecho prisionero el día 19 del mes último, en el camino de Cartagena, á cuyo punto se dirigía, con objeto de curarse de una herida que recibió en el encuentro tenido momentos antes de su captura con la referida partida.

El tribunal lo componían: Presidente, el coronel de caballería señor Arizón; asesor capitán don Gerardo Blanco de la Viña; juez instructor don Luis de Montenegro, comandante de infantería; fiscal capitán ayudante de plaza don Francisco Moreno; defensor don Juan Fahat, teniente de caballería; vocales los capitanes don Facundo Canada, de guardia civil, don Rafael Aragón, del batallón de Soria, don Juan Mulet y don Pascual Cid, de Alfon-

so XIII, don José Morales, de caballería y don Francisco García, de infantería de marina; suplente el capitán de guardia civil don Dionisio Juan.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa solicitó le fuera conmutada la pena.

A las once y media terminó el consejo.

### HUMANIDAD ESPAÑOLA

Los que quieran saber como tratan los españoles á los presos cubanos; que llenan las fortalezas de la Isla de Cuba, por el delito de simpatizar con los libertadores de su país ó de auxiliarlos, lean lo siguiente que publica un periódico de la Habana:

“EN EL MORRO.—En el castillo del Morro está preso un periodista reformista, por motivos —ó pretextos— políticos.

¿No será otra víctima de los delatores de profesión?

Y apropósito del Morro, ¿por qué á los presos políticos que están allí no se les permite salir al patio, una hora por la mañana y otra por la tarde?

Su salud lo exige. En cárceles y presidios hay momentos en que se permite hacer ejercicio y tomar el aire.

¿Por qué los detenidos políticos han de ser menos que los criminales?

En el Morro hay individuos que llevan ocho meses sin salir del calabozo.”

“Ocho meses sin salir de un calabozo, y probablemente sin haber sido juzgados!”

### INDIGNO Y GROTESCO

Si el discurso que pone en boca del señor José María Gálvez *The Morning Advertiser*, fué pronunciado tal como lo transmite el correspondiente de ese periódico, ha sido indigno y grotesco.

Indigno, porque el aterrado jefe de los autonomistas habaneros ha ido á la presencia del general español Campos á llamar *hordas de tártaros* á los libertadores del país en que han nacido el señor Gálvez y los hijos del señor Gálvez.

Grotesco, porque el agudo é inteligente señor Gálvez no encuentra mejor manera de lisonjear al ascendido jefe español, que decirle que, una vez quemada la caña, los campos están limpios y serán más á propósito para las operaciones militares.

### UNA ANÉCDOTA DEL SR. GALVEZ

El jefe del *sedicente* partido autonomista que tantos extemporáneos alardes de ridículo *españolismo* viene haciendo, le decía hace algunos años—á una persona de toda nuestra confianza: “Nada; anime usted al señor N. á que acepte la candidatura de senador por la *Sociedad Económica*, porque yo *quisiera cortar la mano antes de firmar la propuesta de un español*.”

Es verdad que entonces nadie pensaba en la guerra, y esas sicrezas . . . de lenguaje, daban prestigio cómodo y popularidad barata . . .

Hoy es distinto; *la mano* que quería *cortarse* el señor Galvez, escribe—sin temblar—no ya protestas de *españolismo*, sino insultos á los valientes del ejército invasor cubano, á quienes llama, entre otras lindizas, *hordas de tártaros*.

Lo mismo, exactamente igual, llamaba á la turba reaccionaria—en tiempos de paz, por supuesto—el señor Govín, con aplauso del señor Galvez.

¿Qué poca memoria y que *percepción tan poco delicada* (como escribía *El Diario*), las del señor Galvez!

### OSCAR PRIMELLES

FUERA necesario que no me doliesen las desgracias de la patria, ni me acordara del pasado, para no sentirme hoy profundamente triste y para que pudiera borrarse de mi memoria la fecha “9 de Diciembre.” Fuera preciso que el corazón hubiera dejado de latir ó que todas las energías de mi espíritu y todo el esfuerzo de mi cerebro se hubieran agotados para que no escri-

biera algunas líneas acerca de Oscar Primelles, el héroe de las Minas.

Primero se me dijo lacónica, secamente “Primelles ha muerto.” Lo puse en duda. ¡Estamos tan acostumbrados á las mentiras españolas!—Luego, se me confirmó la noticia y después . . . los periódicos de la Habana, los periódicos de todas partes publicaron la triste nueva. Me he interesado en leer todo lo que de él se ha escrito. Presumía, más aún sabía, estaba seguro que Oscar había de morir como un héroe, en su puesto, sin cejar una línea, cubierto de gloria . . . Así ha sido; pasado por una bayoneta, dando muerte á su contrario.

Nació Oscar Primelles en el Camagüey, aquella región de bravos y decididos cubanos, allá por los años de 1867 á 68. Pasó su infancia en las Lomas de Najasa, donde su padre, rico propietario entonces, tenía una finca. En medio de aquella naturaleza selvática y espléndida creció nuestro héroe, oyendo el rugido del cañón, el silbido de la bala, ó el golpear del machete; pero su infancia corria pareja con aquella década gloriosa que se llama de Yara. Allí templó su alma para las luchas posteriores y ¡cien veces me lo dijo!, allí empezó á amar la revolución. ¡Apenas contaba nueve años y ya suspiraba por la independencia de la patria!

De Najasa pasó al Camagüey donde estudió bachillerato y obtuvo siempre la primera nota. Era estudiante laborioso, constante, de entendimiento claro, fácil, rápido y en consonancia con ello sus profesores discernieron sobre él, más de una vez, el premio en las asignaturas que cursaba.—Ahí están todavía Manuel Varona, Octavio Freyre, Nicolás Alberdi, aplicadísimo estudiante entonces y hoy distinguidos médicos, para atestiguar lo que digo.—Al llegar los meses de vacaciones emprendió viaje á Najasa donde se encontraba su madre, la dignísima señora Cisneros, que era su ídolo. ¡Ah, cuántas veces después, estando ya en la Habana, en estudios mayores, lo ví entristecerse y muy á su pesar saltar de sus ojos una lágrima al recordar su madre ausente! —¡Ay, me decía, está tan lejos!

Yo le conocí en la Universidad por mediación del simpático amigo, hoy doctor Manuel Varona. Aún lo recuerdo. Varona me dijo: “aquí tienes un paisano mío, que piensa como nosotros;” y á él le dijo: “aquí tienes un reglano . . . y eso basta.” Bastó en efecto. De allí en adelante fuimos amigos íntimos, inseparables; juntos pasamos las necesidades y escases del estudiante pobre, juntos vivíamos, estudiábamos, paseábamos y época llegó en que hasta comíamos juntos. Como él tenía el hogar muy lejos y yo en cambio le tenía muy cerca ó él me acompañaba á cada quincena, cuando los estudios nos lo permitían.

Pasó un año; él cada vez más pobre, y cada vez peor de fortuna. Estudiaba el segundo año de medicina (curso del 87 al 88) y yo tercero, cuando el Ayuntamiento de la Habana sacó á oposiciones las plazas de practicantes de Casas de Socorros. El no pudo hacer oposiciones porque era preciso para ello, haber aprobado el segundo curso en la Universidad. Yo las hice y obtuve la plaza . . . Aquel día fué toda alegría para él, todo felicitaciones para mí, y entonces vino á vivir conmigo á la Casa de Socorros, contento, alegre, satisfecho porque yo había vencido. ¡De esa nobleza de carácter era él; sin ambición, sin odios, sin envidias!

Luego, al año siguiente, él también hizo oposiciones; oposiciones lucidísimas. En oración clara, sencilla, pero rebozante de ciencia, contestó sin vacilar, las preguntas hechas por el tribunal . . . y obtuvo la plaza. Entonces fué preciso separarnos, él fué destinado como practicante á la enfermería de locos, existente por aquel tiempo, en los altos de la cárcel. Algún tiempo después, volvimos á reunirnos, pues yo era nombrado practicante del hospital de la misma cárcel.

¡Cuántas noches, reunidos allí en nuestro cuarto, seis ó ocho estudiantes repasábamos las asignaturas que íbamos aprobar en el próximo examen! ¡Y cuántas veces tuvimos que suspender el estudio, para escuchar de labios de Oscar el relato de alguna acción librada durante la guerra del 68, y cuya historia nadie conocía mejor que él! ¡Cuántas veces en su entusiasmo patriótico nos juró, por la memoria de su madre ausente, morir defendiendo nuestra bandera!

Era Oscar Primelles de regular estatura, musculoso, fuerte, de blanca tez donde se veían algunas impresiones que dejaran la viruela, de ojos azules, barba castaña, terminada en punta, pero poblado bigote y de andar rapidísimo. Era muy dado á los estudios militares. Recuerdo un pequeño libro, que día hubo, de llevarlo á cla-

ses, encuadernado con papel verde . . . “Es el color de la esperanza,” decía él. El libro era de Táctica Militar. Solía entretenerse en ejercicios de esgrima. Puede que nuestro compatriota Agustín Cervantes recuerde á Oscar, sable en mano, dispuesto á recibir la monda que él le propinara, allá en un pasillo que existía detrás de la enfermería de los locos furiosos. Una noche, como, en el momento que él sufría la exacerbación de su delirio patriótico, yo le dijera imitando al poeta: “En tus ojos Oscar, llevas el reflejo del cielo de nuestra patria.” Me contestó: “Sí, llevo en ellos su cielo, que es siempre alegre, pero llevo en el corazón sus desgracias que son siempre tristes.” Y agregó después: “Día llegará en que el cielo de Cuba se nuble por el humo de la pólvora y entonces será triste, pero en cambio habrán desaparecido las desgracias de mi patria y estaremos alegres . . .”

Los días y los meses pasaron y yo obtuve primero el título de médico. Nos separamos . . . pero allá, en lo íntimo del corazón, había levantado un altar de cariño, al compañero insustituible, al amigo queridísimo . . .

Estalló la guerra . . . y Oscar fué uno de los primeros que se lanzó á ella. Cumplía, cumplía con su corazón. Ejercía su profesión de médico (cuyo título obtuvo en Junio del 92) en un pueblo de campo, donde podía apreciar las necesidades del pueblo cubano, por que conocía más de cerca su miseria. Se fué al Camagüey; su pueblo natal, que también debía ser su tumba, pero no sin antes haber llegado á un puesto elevadísimo, pues hace poco fué nombrado por el generalísimo Máximo Gómez, *Gobernador del Camagüey*. Allí luchó hasta obtener el grado de teniente coronel, que poseía cuando cayó . . .

La Historia recogerá su nombre como timbre de gloria de nuestra patria, como ejemplo de lo que vale la constancia, como modelo de militar, y cada corazón cubano rendirá tributo de admiración á la memoria del héroe de las Minas. ¡Quién cae como Oscar Primelles tiene derecho á la inmortalidad!

DR. JOSÉ DE CLARK.

### SIMPATÍAS DE AMÉRICA

#### EN CHILE.

Copiamos de *El Americano* de Santiago, el siguiente telegrama que le envió su correspondiente de Talca:

“Señor editor de *El Americano*.

*Meeting* de la juventud y pueblo talquino tuvo lugar ayer. Espléndida manifestación; más de 3,000 personas esperaban al Delegado de Cuba en la estación de los ferrocarriles: Elocuentes y patrióticos discursos pronunciados por un gran número de oradores.

Los vivos á Cuba y Chile se confundían; señoras y señoritas arrojaban flores al Delegado á su paso por las calles. Mucho orden y entusiasmo en todo el pueblo. Mañana va correspondencia.

EL CORRESPONSAL.

En la misma ciudad de Talca se ha organizado un círculo musical con el objeto de dar conciertos en diferentes ciudades de la república. El producto de estos conciertos se destinará á auxiliar á los patriotas cubanos.

El distinguido joven talquino señor Isidro Solar U. ha donado al comité patriótico de Talca un precioso cuadro, obra suya, para que lo rife y el producto de dicha rifa ingrese en los fondos de Cuba.

De *El Herald* de Bogotá, Colombia, tomamos lo siguiente:

Gran número de jóvenes de Quito se reunieron en la redacción de *El Pichincha*, con el objeto de que el 9 de octubre se hiciera algo á favor de la independencia de Cuba. Quedó constituido un comité con el nombre de *Comité José Gabriel Duque*, y compuesto del siguiente personal: *Presidente*, coronel Medardo Alfaro; *Vice-presidente*, doctor Miguel Aristizábal; *Secretario*, don César Montalvo; *Vocales*: don Ignacio Vaca, don Carlos A. Macías y don Ramon A. Carrillo. El señor don Luis F. Chorato ofreció dar una función en el teatro, cuyo producto se destinará á la independencia de Cuba.

*Club Once de Noviembre*.—En Cartagena se instaló este club, con el objeto de ayudar á los patriotas cubanos. Fué electo *Presidente* don Fulgencio Segura, y *secretario* don Eugenio Quesada.



Hemos recibido el siguiente escrito de un buen cubano, y lo insertamos con gusto.

**EL NEGRO CUBANO**  
Ante los avances de la civilización.

Veracruz, diciembre 10 de 1895.  
Señor director de *El Continente Americano*.  
México.

Muy señor mío: En su valiente publicación perteneciente al día 8 de diciembre, vió la luz una correspondencia de San Blas, de Tepic, firmada por el señor C. Rubio, antipatriótica en grado sumo, y creyendo él enmendar la plana á *El Nacional* por un artículo publicado en el número 117 correspondiente al 16 del pasado mes, comete algunos errores, los cuales demuestran bien á las claras, que el señor Rubio, si es cubano, ó es muy preocupado, ó hace mucho tiempo que falta de nuestro país.

No pretendo, ni sostener una discusión con el señor C. Rubio, ni darle lección de patriotismo; sólo deseo hacer alguna luz en asunto tan delicado, tanto, que yo creo que es la piedra de toque para la felicidad de Cuba, nuestra patria idolatrada, por cuya razón esa materia debe tratarse con mucho tacto y desposeído en absoluto de toda preocupación ridícula, fructo podrido del vetusto sistema colonial.

La inferioridad de razas es harto discutible, tanto más si tenemos en cuenta lo que sostiene Bufon: "que el origen del hombre es uno solo."

Todo depende en mi concepto, del medio en que el hombre se eduque é instruya. Apesar de la órbita estrecha en que el pueblo cubano ha girado y gira; apesar de la opinión tenaz del gobierno á que ese mismo pueblo se ilustrara, vemos figurar en muchas partes del mundo á compatriotas nuestros, y entre ellos hombres de oscura piel, sin que ese accidente la naturaleza, fuera óbice alguno para su pesiva marcha en el campo vastísimo de la civilización, y porque Cuba, como la llamó la sa de Madrid ocupándose del dignísimo patriota nuestro don Miguel Figueroa, su alimento intelectual en Francia, Irlanda, Estados Unidos, Italia y aún en la España.

por un momento, siquiera sea, el señor nuestra historia patria, y no le costará trabajo encontrar entre las páginas de los maestros cubanos, los nombres de algunos hombres de piel oscura ó los primeros maestros, tan ilustres afael en Puerto Rico.

elemento negro de Cuba no será jamás la república, no porque esté dividido en y de nación como asevera el señor no porque es cubano y como tal de absoluta independencia; no la anexión el señor Rubio entrever en su poco correspondencia.

existen ya muy pocos africanos, y muy bien queridos por sus hijos y más familiares, y éstos están muy enemigos de aquellos, por lo que les deben como por lo que dijo el let de la raza negra: "que es amansa."

gros de Cuba hubieran sentido algunde venganza en contra de los blancos exterminado una gran parte de hay muy pocos que no hayan lacpechos de una negra, y éstas por los han querido tanto como á sus hijos; y es, señor Rubio que esa raza por intuición tal vez, comprendió su esclavitud no fué obra del cubano del gobierno español, y si los cubanos dijo el sabio filósofo Enrique José contribuyeron indirectamente á ella, negre borraron esa mancha.

ba, señor Rubio, no existen ya esos pues una disposición los ha converciencias de instrucción y recreo, y días de Reyes pertenecen ya á la his-El *rañiquismo*, en cuyo seno han peneturianos, gallegos, cubanos, isleños y es no negros, propiamente dicho, ha ecido ya al contacto de la civilización greso.

vertad de los esclavos de Cuba, preocupado á los conservadores y por largo ostuvieron lo siguiente: libres los escndrán muchos trastornos á la isla de producción azucarera sufrirá, pues demasiado los braceros libres, habrá andoleros et., etc.; la práctica en óstró todo lo contrario, no hubo nin-

gún trastorno social (que también lo tenía el susodicho partido) los libertos trabajaron con más ahínco, hasta el punto de figurar en breve en el censo electoral como propietario; el azúcar cuesta menos hoy con braceros libres que con los esclavos, y en la estadística criminal de Cuba son los libertos los que menos figuran en ella.

Ese ejemplo puede darnos la norma de lo que sucederá en Cuba independiente, si no es que políticos tan inexpertos como el señor Rubio no dominan, en bien de la patria sus preocupaciones. El señor Rubio no debe olvidar que en el campo sagrado de nuestra patria, murió por legarnos patria libre un negro ilustre, Guillermo Moncada, y que otros y otros derramaron su sangre generosa, sin que ni por un momento solo se ocupen del color de su piel, sino de que son cubanos, como lo son todos los que por la patria trabajamos.

Como cubanos debemos hacer política; no hablemos de colores, á no ser que se quiera caer en la ridícula farsa de los enemigos de nuestras libertades.

El señor Rubio no está en lo cierto al aseverar que Cuba tiene tres millones de habitantes, pues á pesar de las tropas españolas que sostiene allá el gobierno actualmente, no llega su población á dos millones.

Si el señor Rubio cree indispensable los conflictos intestinos para afianzar la república cubana, me permitirá que yo no participe de su antipatriótica opinión, pues confío en el patriotismo del pueblo cubano y más que todo, en la ilustración de ese sufrido pueblo tan hambriento de la libertad.

Los cubanos estamos á tal altura, que no necesitamos cambiar de un amo para entrar en otro, para establecer independientemente nuestra nación, grande y poderosa. Allí, bajo nuestro cielo siempre azul y cubierto por nuestro hermosísimo pabellón é inspirados por el sacro fuego del amor á la patria, trabajaremos al unísono por nuestra felicidad, que no será otra que los goces dulcísimos de la paz.

Para cerrar con broche de oro mi pobre trabajo, copiaré unos párrafos de un magnífico trabajo del eminente filósofo cubano, señor Manuel Sanguily, cuyo taabajo bajo el título de NEGROS Y BLANCOS vió la luz pública en las *Hojas Literarias*, valiente y culta publicación dirigida por el mismo señor Sanguily en la Habana, perteneciente al mes de enero del pasado año:

"En muy pocos años ese elemento de nuestra publicación ha avanzado con rapidez insensible pero extraordinaria, en la reintegración de su personalidad. Forzoso es reconocer que este resultado se debe en parte á una dirección muy hábil y vigilante. Y es triste pensar que han sido los esfuerzos de los negros más eficaces que los de otros grupos sociales que han perseguido soluciones propias y determinadas. El asimilista español ha fracasado. Su acción sobre esta tierra ha sido desastrosa. El autonomista cubano dista hoy tanto del fin que se propuso alcanzar, como aquel día en que por primera vez contentos y esperanzados se reunieron los fundadores de su partido en el banquete de la Quinta de Santovenia. Al cabo de quince años de pruebas, de amenazas y humillaciones, de desconfianza ó de marasmo, surge un nuevo partido, él mismo lo ayuda á nacer y á vivir, y ese partido, sin embargo, implica, representa y procura tanto la anulación de los reaccionarios como la anulación de los autonomistas. En cambio los negros, el otro día esclavos ó despreciados, han llegado á la meta de sus aspiraciones; han realizado en Cuba en menos de diez años, lo que en los mismos Estados Unidos no lograrán jamás como raza. Es preciso advertir también que esta transformación se ha debido á un conjunto excepcional de circunstancias favorables . . . . .

. . . . . El unó inunda de africanos la isla por razones mercantiles, étnicas, climatológicas y luego políticas; los sujeta contra el zurco durante siglos, viola los tratados, se burla de los fuertes, los estafa con el propósito calculado de mantener contra el honor y la humanidad, la explotación más inicua para poder contentar á los blancos, dividir el país y aprovechar sus rendimientos. El otro contra su propia conveniencia, movido sólo por sus sentimientos, invocando altísimas razones de moralidad, ideas generosas y abstractas, se lanza á pavorosa aventura en que estaba expuesto á perderlo todo como al fin y postre lo perdió, y sufre y pelea sin trasi casi una década por conquistar su libertica, y por anticipar la emancipación cimjento del esclav

Después de la guerra y á virtud de convenio ajustado por los españoles con los insurrectos cubanos, quedaron libres los antiguos esclavos que militaron en las filas rebeldes ó habían vivido dentro de la órbita de la revolución.

El resto, los que permanecieron quietos bajo el látigo, y fueron los más, quedaban esclavos como antes. Esta anomalía subsistió algún tiempo en la práctica, probando de paso la incapacidad y la abyección en que vivían los siervos; pero en principio, y como demostrando la persistencia durante la paz del generoso espíritu de los separatistas, estaba condenado á desaparecer por necesidad. . . . .

. . . . . Mientras tanto el negro ha buscado justa y legítimamente condiciones mejores, y las ha conseguido. Ni por nuestro carácter, ni por las costumbres, ni por la ley podemos eliminarlo tampoco. Es preciso, por consecuencia, asociarlo á nosotros. El africano, el infeliz africano ha ido desapareciendo—de vejez, de enfermedad y de miseria.—El negro descendiente suyo es un cubano: cubano por el nacimiento, cubano por las costumbres, cubano por el dialecto, ó por la lengua, cubano, en fin, por las aspiraciones.

Si en esta tierra padecieron sus padres, si en esta tierra padeció él también, ah! no; no quiero llegar á decir que tiene más títulos que nosotros, más títulos que los españoles para amarla, para amarla como suya; pero si es verdad que gracias al esclavo hubo en Cuba riquezas, esplendor material, lujo caballeresco y aristocrático, eso que llamamos nuestra civilización, cimentada en la iniquidad y la violencia, gracias á él pudieron los cubanos oír, entre ayes y latigazos, las lecciones de Varela, seguir las santas lecciones de Luz, sentir en el alma los versos ardientes de Heredia . . . pero también: gracias á esos beneficios que sin quererlo facilitaba el oprimido á sus explotadores; hoy, los esclavos han desaparecido, los negros son libres, y hasta se han equiparado á los blancos ante la Justicia y el Derecho, porque los cubanos sacrificando la realidad de su regalo á los tormentos de encarnar lo ideal, se desangraron y arruinaron voluntariamente por reparar á costa sus tesoros y su sangre, de su ventura y de su vida, los errores y las iniquidades que otros habían cometido, á fin de purificar con su sacrificio, y santificar con su martirio, el suelo profanado de su patria" . . . . .

Los hermosísimos párrafos transcritos, b tan por sí solos para contestar al señor C. Rubio su poco meditada correspondencia.

Celebraría infinito hacer variar de opinión apreciable corresponsal de su dignísima publicación.

WEN DILAR

**ACTA DE ORGANIZACIÓN**

Reunidos en la morada del ciudadano Narciso Gonzalez, en la ciudad de Panzacola, Estado de Florida; hoy día veintiocho de noviembre del año de mil ochocientos noventa y cinco.

Los que suscriben Patricio Martinez, Narciso Gonzalez, Teodoro Soria, Francisco I. Brio y Modesto Perez, llevados del sentimiento patrio, hemos acordado el organizar un Club Patriótico Cubano con el objeto de algar fondos, en ayuda de la guerra que existe en Cuba, y trabajar en armonia con el Partido Revolucionario Cubano, cuyas bases acepta, y por las cuales se regirá en todas sus operaciones.

Después de aceptada el acta de organización, se procedió á nombrar la directiva, dando por resultado: Presidente, Francisco D. Bru.—Tesorero, Patricio Martinez.—Secretario, Narciso Gonzalez.—Vocales primero, Teodoro Soria.—Segundo, Modesto Perez. Instalada la directiva se procedió al nombramiento del Club, y resultó ser *Batalla de Taguasco*

Resuelto el dar conocimiento de este acta al órgano del partido, y suplicarle que le dé publicación. Resuelto además el mandar la lista de miembros, que aunque muy corto en número, no es corto en patriotismo.

Lista de miembros.—Patricio Narciso Gonzalez, Teodoro Soria, Francisco I. Brio y Modesto Perez.

Pisadas ya las resoluciones, se acordó el celebrar reuniones una vez al mes y propagar la idea, acatar y atraer las simpatías de toda alma generosa, y de ese modo fomentar recursos y aumentar miembros.

(Es copia) El secretario,  
NARCISO GONZALEZ.  
Panzacola, Fla. diciembre 23 1895.

**OTRO CLUB**

Ibor City, 19 diciembre de 1895.  
Señor Director de PATRIA. New York:

Muy señor mío y de todo mi respeto: Constituido en esta ciudad el Club patriótico *Nicolas Ruiz de Espadero*, con el propósito de dar á conocer en la localidad el nombre y las producciones del eximio compositor cubano, á la vez que allegar recursos para la patria, cábeme la honra de dirigirme á usted suplicándole publique en el patriótico órgano de su digna dirección, los nombres de las personas que forman la Directiva del aludido Club.

Anticipando á usted las gracias más expresivas, me ofrezco á sus órdenes como atento y S. S. Q. B. S. M.

EL DELEGADO.

Directiva del Club patriótico cubano *Nicolas Ruiz Espadero*.

Presidente, Felipe Vazquez.—Vicepresidente, Angelino Hourruitiner.—Secretario, Aurelio Aguayo.—Vice-Secretario, José Arteaga.—Tesorero, Manuel Espinosa.—Vice-Tesorero, Adolfo Huarte.—Contador, Eugenio Izurieta.—Vice-Contador, Eduardo Hourruitiner.

Delegado general, Alejo Montero.—Vocales: Augusto Suarez.—Prestiliano Moreno.—Antonio Plasencia.—Regino Rivero.—Carlos Bello.—Juan Espinosa.—Octavio Collazo.—José Aguilar.—Guillermo Sanguily.—Luciano Hourruitiner.

**"Cuba y la fu"**

Se ha puesto á plat, el folle Manuel S. último

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase a

**Tomás Estrada Palma.**

Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Pópulares  
**WILLIAM BANTA,**  
**SOMBRERO**  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.

NOB PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 11. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas—De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

"NATUEY."  
—Mático—

LLEN.

centavos

**TANCO & CO.**

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK.

ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.

En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**LA DIVISA CUBANA**

Precio



15 cts.

Esta Divisa la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts cada una.

DIRECCIÓN: David Fuld,

204 Duval Street, Key West, Fla.

*Lurch*

PIANOS  
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación. Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE, Corner 25th Street, NUEVA YORK! Escro 9.

**HARDMAN  
PIANO.**

UNICO PIANO QUE CON EL USO MEJORA.

Somos también gerentes de los manufactureros

**G. HARRINGTON & CO.**

DEL

**STANDARD PIANO,**

instrumento admirable á precios bajos y plazo fácil.

HARDMAN, PECK & CO.,

5th Ave. and 19th Street, New York.



Hts. y Mzo.

**ED. PINAUD,**  
37 Boulevard de Strashourg.  
PARIS.

Acaba de recibir de París  
EL

**'ROMAN VIOLET'**

El perfume más exquisito  
y delicado.

Victor Klotz, Manufacturer,  
New York Office 46th E. 14th St.  
UNION SQUARE.

**LA REVOLUCION CUBANA**

La Raza de Color

(APUNTES Y DATOS)

POR

" NIÑOS.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK

Arturo Berulich.



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.25 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.00

CABLE "BERULICH"

**LIBROS! LIBROS!**

PROPAGANDA REVOLUCIONAR

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Hum

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la A tracion de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

**Imprenta America**

Trabajos tipográficos de todas clases con buen corrección y elegancia.